

componer y blanquear los edificios públicos y privados, y en comprar nueva vajilla y nueva ropa, para que todo fuese, ó pareciese nuevo, al principio del nuevo siglo. El primer día de aquel año y de aquel siglo, que era, como hemos dicho, el 26 de febrero, á nadie era lícito beber agua ántes de medio día. A la misma hora empezaban los sacrificios, cuyo número correspondía á la solemnidad de la fiesta. Resonaban por todas partes las voces de júbilo, y las mutuas enhorabuenas por el nuevo siglo que el cielo les concedía. Las iluminaciones de las primeras noches eran magníficas, y no ménos espléndidos y suntuosos los convites, los bailes, las galas y los juegos públicos. Entre ellos se hacia, en medio de un gran concurso, y con las mayores demostraciones de alegría, el juego de los voladores, de que despues hablaremos, en el cual habia cuatro voladores, y cada uno daba trece vueltas, para significar los cuatro periodos de trece años de que se componia el siglo.

Lo que hemos dicho hasta ahora acerca de las fiestas de los Mexicanos, muestra claramente cuan supersticiosos eran los pueblos antiguos de Anáhuac; y todavía se hará mas patente en los pormenores que vamos á ofrecer al lector sobre los ritos que observaban en el nacimiento de sus hijos, en sus matrimonios y en sus exequias fúnebres.

RITOS DE LOS MEXICANOS EN EL NACIMIENTO DE SUS HIJOS.

Cuando salia á luz el niño, la partera, despues de haberle cortado el cordón umbilical, y enterrado la secundina, le lavaba el cuerpo, diciéndole estas palabras: "Recibe el agua, pues tu madre es la diosa Chalchiuhcueye. Este baño te lavará las manchas que sacaste del vientre de tu madre, te limpiará el corazón, y te dará una vida buena y perfecta." Despues, volviéndose á la diosa, le pedia la misma gracia; tomando otra vez el agua con la mano derecha, y soplando en ella, humedecia la boca, la cabeza y el pecho del niño. Seguía á esto un baño general, durante el cual decia la par-

tera: "Descienda el dios invisible á esta agua, y te borre todos los pecados y todas las inmundicias, y te libre de la mala fortuna;" y dirigiendo la palabra al niño, continuaba: „Niño gracioso, los dioses Ometeuctli y Omecihuatl te criaron en el lugar mas alto del cielo, para enviarte al mundo; pero ten presente que la vida que empiezas es triste, dolorosa, llena de males y de miserias: no podrás comer pan sin trabajar. Dios te ayude en las muchas adversidades que te aguardan;" y acababa la ceremonia dando la enhorabuena á los padres y parientes del recién nacido. Si este era hijo de rey ó de algun señor, visitaban al padre sus principales súbditos, para felicitarlos, y vaticinar buena suerte al niño (1).

Dado aquel primer baño, consultaban á los adivinos sobre la buena ó mala dicha del niño, informándolos ántes, del día y de la hora de su nacimiento. Los adivinos consideraban la calidad del signo propio de aquel día, y del signo dominante en aquel periodo de trece años, y si habia nacido á media noche, comparaban el del día que acababa, y el del que empezaba: hechas estas observaciones, declaraban la buena ó mala fortuna del infante. Si era infausta, y lo era tambien el quinto día despues del nacimiento, que era cuando se daba el segundo baño, se prorogaba esta ceremonia para otro día mas favorable. A esta ceremonia, que era mas solemne que la primera, convidaban á todos los parientes y ami-

[1] En Guatemala y otras provincias vecinas se celebraba el nacimiento de los hijos con mas solemnidad y superstición. Inmediatamente despues de aquel suceso, se sacrificaba un pavo. El baño se verificaba en algun río ó fuente, donde hacian oblaciones de copal, y sacrificios de papagayos. El cordón umbilical se cortaba sobre una mazorca de maiz, y con un cuchillo nuevo, el cual se arrojaba inmediatamente al río. Sembraban el grano de aquella mazorca, y la cuidaban con el mayor esmero, como una cosa sagrada. La cosecha que de él provenia, se dividia en tres partes: una para el adivino, otra para que sirviese de alimento al niño, y guardaban la tercera, para que este la sembrase cuando estuviese en edad de hacerlo.

gos, y á muchos niños; y si eran gentes acomodadas, daban un gran banquete, y regalaban vestidos á todos los convidados. Si el padre era militar, preparaba para aquel día un pequeño arco, cuatro flechas del mismo tamaño, y un traje acomodado al cuerpo del niño, de la misma hechura que el que habia de usar siendo adulto. Si era artesano ó labrador, preparaba algunos instrumentos pequeños, análogos á su oficio ó profesion. Si era niña, le apercebían un traje correspondiente á su sexo, un huso pequeño, ó algun otro utensilio para tejer. Encendian muchas luces, y la partera, tomando al niño en brazos, lo llevaba por todo el patio de la casa, y lo colocaba sobre un monton de hojas, junto á una vasija llena de agua, y puesta en medio del patio. Allí lo desnudaba diciendo: "Hijo mio, los dioses Ometeuctli y Omecihuatl, señores del cielo, te han mandado á este triste y calamitoso mundo. Recibe esta agua, que ha de darte la vida." Despues de haberle limpiado la boca, la cabeza y el pecho, con fórmulas semejantes á las del primer baño, le lavaba todo el cuerpo, y frotándole cada uno de sus miembros, le decia: "¿Dónde estás, mala fortuna? anda fuera de este niño." Dicho esto, lo alzaba para ofrecerlo á los dioses, rogándoles que lo adornasen con todas las virtudes. La primera oración se hacia á las dos divinidades mencionadas; la segunda, á la diosa de las aguas; la tercera, á todos los dioses, y la cuarta al sol y á la tierra. "Tú, sol, decia la partera, padre de todos los vivientes, y tú, tierra, nuestra madre, acoged á este niño, y protejedlo como á hijo vuestro; y pues nació para la guerra (si su padre era militar), muera en ella defendiendo el honor de los dioses, á fin de que pueda gozar en el cielo las delicias destinadas á todos los hombres valientes, que por tan buena causa sacrifican sus vidas." Poníanle en seguida en las manitas los instrumentos del arte que debia ejercer, con una oración dirigida al dios tutelar de aquella profesion. Si el niño era hijo de militar, las pequeñas armas que servían en aquella ce-

remonia se enterraban en un campo, donde se sospechaba que podría pelear en el porvenir; y los utensilios mugeriles, si era hembra, en la misma casa, debajo del metlatl, ó piedra para moler el maiz. En aquella misma ocasion se hacia, segun Boturini, la ceremonia de pasar cuatro veces al niño por sobre las llamas.

Antes de poner los instrumentos en las manos del recién nacido, rogaba la partera á los niños convidados, que le pusiesen nombre, y ellos le daban el que les habian sugerido los padres. Despues lo vestía la partera, y lo ponía en la cuna, rogando á Xoalticilt, diosa de las cunas, que lo calentase y guardase en su seno, y á Xoalteuctli, dios de la noche, que lo adormeciese.

El nombre que se daba al niño se tomaba á veces del signo del día de su nacimiento (lo que sucedia mas frecuentemente entre los Mixtecas) como *Macuilcoatl*, ó quinta sierpe, *Omecalli*, ó segunda casa. Otras veces de las circunstancias ocurridas en el nacimiento, como sucedió á uno de los cuatro gefes que regían la república de Tlaxcala cuando llegaron los españoles, pues se le llamó *Citlalpopoca*, ó estrella humeante, por haber nacido en tiempo de un cometa. Al que nacia el día de la renovacion del fuego si era varon, se le llamaba *Molpilli*, y si era hembra, *Ginhuenettl*, aludiendo ambos nombres á las particularidades de aquella fiesta. Tambien se daban frecuentemente á los varones nombres de animales, y á las hembras de flores, en lo que probablemente seguirían los sueños de los padres, ó los consejos de los adivinos. Por lo comun no se daba mas que un nombre; pero los varones solían adquirir un sobrenombre con sus proezas, como sucedió á Moteuczoma I, que por sus hazañas se llamó *Ilhuicamina*, y *Tlacaele*.

Terminadas las solemnidades del baño, se daba el convite, en el cual cada uno procuraba lucir segun sus facultades. En estos casos solían beber mas de lo acostumbrado; pero no salía de casa el desconcierto de la embriaguez. Las luces se tenían encendidas hasta consumirse, y se tenia particular

esmero en conservar el fuego, durante los cuatro días que mediaban entre el primero y el segundo baño; porque si se apagaba, creían que era mal agüero para el niño. Esta misma celebridad se repetía cuando lo destetaban, que era á la edad de tres años (1).

RITOS NUPCIALES.

En los casamientos, aunque había ritos supersticiosos, como en todas las operaciones de aquellas gentes, nada se hacía sin embargo contrario á las leyes del pudor. Estaba severamente prohibido, como despues veremos, tanto por las leyes de México, como por las de Michuacán, todo enlace matrimonial entre parientes en primer grado de consanguinidad ó de afinidad, excepto entre cuñados (2). Los padres eran los que contrataban el matrimonio, y jamás se celebraba sin su consentimiento. Cuando el hijo llegaba á la edad de poder sostener las cargas del estado, que en los hombres era de veinte á veintidos años, y en las mugeres á los diez y siete ó diez y ocho, buscaban sus padres una esposa que le conviniere; pero ántes consultaban á los adivinos, y estos, despues de haber considerado los

[1] En Guatemala se hacían las mismas fiestas cuando el niño empezaba á andar, y por siete años continuos se celebraba el aniversario de su nacimiento.

[2] En el libro IV, tít. 2, del tercer concilio provincial de México, se supone que los gentiles de aquel Nuevo-Mundo se casaban con sus hermanas; pero es necesario saber que el celo de aquellos padres no se limitaba al imperio mexicano, en que no se permitían aquellos consorcios, sino que se extendía á los bárbaros Chichimecas y Panuqueses, y á otras naciones mas desarregladas en sus costumbres. No hay duda que el concilio habla de aquellos bárbaros que á la sazón (en 1585) se iban reduciendo al cristianismo, no ya de los Mexicanos, ni de los otros pueblos sometidos á ellos, que se habían convertido muchos años ántes. Además que en el intervalo de los cuatro años que mediaron entre la conquista y la publicación del Evangelio, se introdujeron en aquellas naciones muchos abusos que no habían sido tolerados en tiempo de sus reyes, como lo testifican los misioneros apostólicos que se emplearon en su conversión.

días del nacimiento de los novios, decidían de la felicidad ó la desgracia del consorcio. Si por la combinación de los signos declaraban infausta la alianza, se dejaba aquella doncella y se buscaba otra. Si el pronóstico era feliz, se pedía la doncella á sus padres, por medio de unas mugeres, que se llamaban *cihuatlánque*, ó solicitadoras, que eran las mas respetables de la familia del novio. Estas iban por primera vez á media noche á casa de la futura, llevaban un regalo á sus padres, y la pedían con palabras humildes y discretas. La primera demanda era infaliblemente desechada, por ventajoso que fuese el casamiento, y por mucho que gustase á los padres, los cuales pretestaban de cualquier modo su repugnancia. Pasados algunos días volvían aquellas mugeres á hacer la misma petición, usando de ruegos y razones para apoyarla, y dando cuenta de las prendas y bienes del jóven, de lo que podía dar en dote á la doncella, y preguntando en fin lo que esta poseía. Esta segunda vez respondían los padres que ántes de resolverse era necesario consultar la voluntad de su hija, y la opinión de los parientes. Las mugeres no volvían más, y los padres enviaban la respuesta decisiva por medio de otras de su familia.

Obtenida finalmente una respuesta favorable, y señalado el día de la boda, despues de haber los padres de la doncella exhortádola á la fidelidad y á la obediencia á su marido, y á observar una conducta honrosa á su familia, la conducían con gran acompañamiento y música á casa del suegro, y si era noble la llevaban en una litera. El novio y los suegros la recibían á la puerta de su casa, precedidos por cuatro mugeres que llevaban luces en las manos. Al llegar se incensaban mutuamente los novios. El jóven tomaba por la mano á la doncella, y la conducía á la sala destinada á celebrar la boda. Poníanse los dos en una estera nueva, y curiosamente labrada, que estaba colocada en medio de la pieza, y junto al fuego que se había preparado para aquella ocasión. Entónces un sacerdote ataba una punta del

hitepilli, ó camisa de la doncella, con otra del *tilmatli*, ó capa del jóven, y en esto consistía esencialmente el contrato matrimonial. Daba despues ella siete vueltas en torno del fuego, y vuelta á la estera, ofrecía con el novio un poco de copal á los dioses, y ambos se hacían algunos mutuos regalos. Seguía el banquete. Los esposos comían en la estera, sirviéndose uno á otro, y los convidados en sus sitios. Cuando estos se habían animado con el vino, que no se escaseaba en aquellas ocasiones, salían á bailar al patio, quedando los esposos en aquella estancia durante los cuatro días siguientes, sin salir de ella, sino á media noche para incensar á los ídolos y hacerles oblações de diversas especies de manjares. Aquel tiempo lo pasaban en oración y ayuno, vestidos con trages nuevos y adornados con las insignias de los dioses de su devoción, sin abandonarse al menor esceso indecente, porque creían que sería inevitable el castigo del cielo, si cometiesen tal debilidad. En aquellas noches sus camas eran dos esteras nuevas de junco, cubiertas con unos lienzos pequeños, teniendo en medio unas plumas y una piedra preciosa llamada *chalchihuitl*. En los cuatro ángulos ponían cañas verdes, y espigas de magüey, para sacarse sangre de la lengua y de las orejas, en honor de sus dioses. Los sacerdotes eran los que hacían las camas para santificar el matrimonio; pero ignoro el misterio de la joya, de las plumas y de las cañas. Hasta la cuarta noche no se consumaba el matrimonio, creyendo que sería infausto, si se anticipaba la consumación. En la mañana siguiente se lavaban, se vestían de nuevo, y los convidados se adornaban la cabeza con plumas blancas, las manos y los piés con plumas rojas. Concluía la función con regalar trages á los convidados, segun las facultades de los esposos, y con llevar al templo las esteras, los lienzos, las cañas y los manjares presentados á los ídolos.

Estos usos no eran tan generales en el imperio que no hubiese algunas particularidades en ciertos países. En Ichcatlan, el que

quería casarse, se presentaba á los sacerdotes, y estos lo conducían al templo, donde delante de los ídolos que en él se adoraban, le cortaban algunos cabellos, y enseñándolo al pueblo, gritaban: "Este quiere casarse." De allí lo hacían bajar, y tomar la primer muger libre que encontraba, como si aquella fuese la que le destinasen los dioses. La que no lo quería por marido evitaba acercarse al templo en aquella ocasión, á fin de no verse obligada á casarse con él. Por lo demás se conformaban á los ritos nupciales de los Mexicanos.

A los Otomites era lícito abusar de cualquiera soltera, ántes de casarse. Cuando alguno de ellos se casaba, si en la primera noche hallaba en la muger algo que le desagradase, podía repudiarla el día siguiente; pero si se mostraba contento aquella vez, ya no le era permitido dejarla. Ratificado de este modo el matrimonio, se retiraban los esposos á hacer penitencia de los antiguos delitos, por veinte ó treinta días, durante los cuales se abstendían de los placeres sensuales, se sacaban sangre, y se bañaban frecuentemente.

Entre los Mixtecas, además de la ceremonia de anudar los trages de los esposos, les cortaban parte de los cabellos, y el novio llevaba en hombros á la novia.

La poligamia era permitida en el imperio mexicano. Los reyes y los señores tenían gran número de mugeres; pero es de creer que solo con las principales observasen todas aquellas ceremonias, limitándose con las otras al acto de anudar los vestidos.

Los teólogos y los canonistas españoles que pasaron á México inmediatamente despues de la conquista, como no estaban instruidos en los usos de aquellos pueblos, tuvieron dudas acerca de sus matrimonios; pero habiendo aprendido despues la lengua, y examinado diligentemente este y otros puntos importantes, reconocieron sus casamientos por verdaderos y legítimos. El papa Paulo III, y los concilios provinciales de México, mandaron, segun los cánones, que todos aquellos que abrazasen la fe cristiana,

conservasen la primera muger con quien se habian casado, y se separasen de las otras.

EXEQUIAS.

En nada eran tan supersticiosos los Mexicanos como en sus ritos fúnebres. Cuando alguno moria, se llamaba á ciertos maestros de ceremonias mortuorias, que eran por lo comun hombres de cierta consideracion. Estos, habiendo cortado muchos pedazos de papel, cubrian con ellos el cadáver, y tomando un vaso de agua, se la esparcian por la cabeza, diciendo que aquella era el agua que se formaba durante la vida del hombre. Vestíanlo despues de un modo correspondiente á su condicion, á sus facultades y á las circunstancias de su muerte. Si el muerto habia sido militar, lo vestian como el ídolo de Huitzilopochtli; si mercader, como el de Xacateuctli; si artesano, como el del protector de su oficio. El que moria ahogado, se vestia como el de Tlaloc; el que era ajusticiado por adúltero, como el de Tlazoteotl, y el borracho, como el de Tezcatzoncatl, dios del vino. Así que, como dice Gomara, mas ropa se ponian despues de muertos, que cuando estaban en vida.

Poníanle despues entre los vestidos un jarro de agua, que debia servirle para el viaje al otro mundo, y dábanle sucesivamente algunos pedazos de papel, explicándole el uso de cada uno de ellos. En el primero decian al muerto: "Con este pasarás sin peligro entre los dos montes que están peleando." Al segundo: "Con este caminarás sin estorbo por el camino defendido por la gran serpiente." "Al tercero: "Con este irás seguro por el sitio en que está el gran cocodrilo Xochitonal." El cuarto era un salvoconducto para los ocho desiertos: el quinto para los ocho collados; y el sexto para el viento agudo, pues fingian que debian pasar por un sitio llamado *Itzehcayan*, donde reinaba un viento tan fuerte que levantaba las piedras, y tan sutil que cortaba como un cuchillo. Por lo mismo quemaban los vestidos del muerto, sus armas y algunas provisiones, para que el calor de aquel fuego lo

preservase del frio de aquel viento terrible.

Una de las principales y mas ridiculas ceremonias era la de matar un *techichi*, cuadrúpedo doméstico, como ya hemos dicho, semejante á nuestros perros, con el objeto de que acompañase al difunto en su viaje. Atábanle una cuerda al cuello, para que pasase el profundo rio de *Chiuhnahuapan*, ó de las nueve aguas. Enterraban al *techichi*, ó lo quemaban con su amo, segun el género de muerte que este habia tenido. Miéntras los maestros de ceremonias encendian el fuego en que debía quemarse el cadáver, los otros sacerdotes entonaban un himno fúnebre. Despues de haberlo quemado, recogian en una olla todas las cenizas, y entre ellas ponian una joya de poco ó mucho precio, segun las facultades del muerto, la cual decian que debia servirle de corazón en el otro mundo. La olla se enterraba en una huesa profunda, y durante cuatro dias hacian sobre ella oblacones de pan y vino.

Tales eran los ritos fúnebres de la gente ordinaria; pero en las exequias de los reyes, y respectivamente en las de los señores y otras personas de alta gerarquía, intervenian otras particularidades dignas de notarse. Cuando el rey enfermaba, dice Gomara, se ponian máscaras á los ídolos de Huitzilopochtli y Tezcatlipoca, y no se las quitaban, hasta que sanaba ó moria; pero lo cierto es que el ídolo de Huitzilopochtli tenia siempre dos máscaras. Al punto que el rey de México espiraba, se publicaba la noticia con gran aparato, y se avisaba á todos los señores, ora estuviesen en la corte, ora fuera de ella, para que asistiesen á las exequias. Entre tanto colocaban el cadáver real en primorosas esteras, y le hacian la guardia sus domésticos. Al cuarto ó quinto dia, cuando ya habian llegado los señores con sus trages de gala, hermosas plumas, y los esclavos que debian acompañarlos en la ceremonia, ponian al cadáver quince ó mas vestidos finísimos de algodón de varios colores; adornábanlo con joyas de oro, plata y piedras preciosas; le suspendian del labio inferior una esmeralda, que debia servirle de

corazon; cubríanle el rostro con una máscara, y sobre los trages le ponian las insignias del dios en cuyo templo ó atrio debian enterrarse las cenizas. Cortábanle una parte del cabello, y con otra que le habian cortado en su infancia, la guardaban en una cajita para perpetuar, como ellos decian, la memoria del difunto. Sobre esta cajita colocaban su retrato, de madera ó de piedra. Despues mataban al esclavo que le habia servido de capellan, ó cuidado de su oratorio, y de todo lo correspondiente al culto privado de sus dioses, á fin de que tuviese el mismo empleo en el otro mundo.

Hacian despues la procesion fúnebre, llevando el cadáver, acompañado de los parientes, de toda la nobleza, y de las mugeres del muerto, las cuales espresaban su dolor con llantos y otras demostraciones. La nobleza llevaba un gran estandarte de papel, y las armas é insignias reales. Los sacerdotes cantaban sin acompañamiento instrumental. Al llegar al atrio inferior del templo, salian los sumos sacerdotes, con sus ministros, á recibir el cadáver, y sin detenerse lo colocaban en la pira, que estaba dispuesta en el mismo atrio, y se componia de leña olorosa y resinosa, con una gran cantidad de copal y otros aromas. Miéntras ardia el real cadáver, con todas sus ropas, insignias y armas, sacrificaban al pié de la escalera del templo un gran número de esclavos, tanto de los del rey muerto, como de los que habian presentado para aquella solemnidad los señores. Tambien se sacrificaban algunos hombres irregulares y monstruosos de los que tenia en sus palacios, para que lo divirtiesen en el otro mundo, y por la misma razon mataban algunas de sus mugeres (1). El número de víctimas correspon-

(1) El P. Acosta dice que en las exequias de los señores se sacrificaban todas las personas que estaban en su casa. Pero esto es absolutamente falso é increíble, pues si así hubiera sido, en poco tiempo se hubiera estinguido toda la nobleza mexicana. No hay memoria de haberse sacrificado en las exequias del rey ninguno de sus hermanos, como afirma aquel autor. ¡Cómo es posible que existiese tal uso cuando entre

dia á la grandeza del funeral, y segun algunos autores, llegaban á veces á doscientas. No faltaba entre tantos infelices el *techichi*, pues creian que sin aquel conductor, no era posible salir de algunos senderos tortuosos que se hallaban en el camino del otro mundo.

Al dia siguiente recogian las cenizas, los dientes que habian quedado enteros y la esmeralda que le habian puesto en el labio, y todo junto se guardaba en la cajita que contenia los cabellos, y esta se depositaba en el sitio destinado para sepulcro. En los cuatro dias siguientes hacian sobre él oblacones de manjares. A los cinco dias sacrificaban algunos esclavos, y el mismo sacrificio se repetia á los veinte, á los cuarenta, á los sesenta y á los ochenta. Desde entonces ya no se sacrificaban mas víctimas humanas; sino que cada año se celebraba un aniversario con sacrificios de conejos, de mariposas, de codornices y otros pájaros, y con oblacones de pan, vino, copal, flores y unas cañas llenas de materias aromáticas, que llamaban *acayotl*. Este aniversario se celebraba cuatro años seguidos.

La mayor parte de los cadáveres se quemaban: solo se enterraban enteros los de aquellos que morian ahogados ó de hidropepsía, ó de no sé que otra enfermedad; pero ignoro la causa de esta diferencia.

LOS SEPULCROS.

No habia sitios determinados para enterrar los cadáveres. Algunas veces se enterraban las cenizas cerca de algun templo ó altar; otras en el campo, otras en los lugares sagrados de los montes donde solian hacer los sacrificios. Las cenizas de los reyes y de los otros señores se depositaban por lo comun en las torres de los templos, especialmente en las del templo mayor (1). Junto

los hermanos del rey muerto se debia escoger su sucesor segun las leyes del reino?

[1] Solís, en su Historia de la conquista de México, afirma que las cenizas de los reyes se depositaban en Chapultepec; mas esto es falso y contrario á la deposicion de Cortés, cuyo panegírico escribió, de Bernal Diaz y de otros testigos oculares.

á Teotihuacan, ciudad célebre por los muchos templos que contenia, habia innumerables sepulcros. Los de los que se enterraban enteros, eran, segun el conquistador anónimo, que los vió, unas huesas profundas, revestidas por dentro de piedra y cal, y el cadáver estaba sentado sobre un *icpalli* ó silla baja, con los instrumentos de su arte ó profesion. El militar se enterraba con un escudo y una espada; la muger, con un huso, una escoba y un *xicalli*, cierto vaso natural de que despues hablaremos; los ricos con oro y joyas, y todos con gran provision de comestibles para el largo viaje que iban á emprender. Los conquistadores españoles, noticiosos del oro que contenian los sepulcros de los señores mexicanos, escavaron algunos, y encontraron grandes cantidades de aquel precioso metal. Cortés dice en sus Cartas, que en una entrada que hizo en la capital, cuando estaba sitiada por su ejército, los soldados hallaron mil y quinientos castellanos; ó doscientas cuarenta onzas de oro, en un sepulcro que habia en la torre del templo. El conquistador anónimo asegura haber presenciado la escavacion de un sepulcro, del cual se sacaron cerca de tres mil castellanos.

Los Chichimecas enterraban los cadáveres en las cuevas de los montes; pero cuando se civilizaron algun tanto, adoptaron en este y en otros usos, los ritos y costumbres de los Acolhuas, que eran casi las mismas que las de los Mexicanos.

Los Mixtecas conservaron en parte los usos antiguos de los Chichimecas, pero en algunas cosas se singularizaron. Cuando enfermaba alguno de sus señores, se hacian oraciones públicas, votos y sacrificios por

su salud. Si sanaba, habia grandes regocijos; si moria, continuaban hablando de él, como si aun estuviese vivo: ponian delante del cadáver á uno de sus esclavos, lo vestian con la ropa de su señor, le cubrian el rostro con una máscara, y por espacio de un dia le hacian los mismos honores que solian al difunto. A media noche, se apoderaban cuatro señores del cadáver, para sepultarlo en algun bosque ó cueva, especialmente la que se creia ser la puerta del paraiso; y al volver, sacrificaban al esclavo y lo ponian en una huesa, con los adornos é insignias de su efimera autoridad, pero sin cubrirlo de tierra. Cada año se hacia una fiesta del último señor que habia muerto, en la cual se celebraba su nacimiento; pero de su muerte no se hablaba jamas.

Los Zapotecas embalsamaban el cadáver del señor principal de su nacion. Ya en los tiempos de los primeros reyes chichimecas, estaban en uso en aquellas naciones los compuestos aromáticos para preservar algun tiempo los cadáveres de la corrupcion; pero no sabemos que lo hiciesen con frecuencia.

Lo que he dicho hasta ahora, es cuanto sé acerca de la religion de los Mexicanos. La vanidad de su culto, la supersticion de sus ritos, la crueldad de sus sacrificios, y los rigores de su austeridad, harán mas manifiestas á sus descendientes las incomparables ventajas que les ha traido la dulce, pura y santa doctrina de Jesucrito; y los escitarán á dar gracias al Padre de las misericordias, por haberlos llamado á la luz maravillosa del Evangelio, habiendo dejado perecer á sus antepasados en las tinieblas del error.



LIBRO SETIMO.



Gobierno político, militar y económico de los Mexicanos, esto es, el rey, los señores, los electores, los embajadores, las dignidades y los magistrados; los jueces, leyes, juicios y penas; milicia, agricultura, caza, pesca y comercio; juegos, trages, alimentos y muebles; idioma, poesía, música y baile; medicina, historia y pintura; escultura, fundicion y mosaicos; arquitectura, y otras artes de aquella nacion.

EDUCACION DE LA JUVENTUD MEXICANA.



EN el gobierno público, y en el doméstico de los Mexicanos, se notan rasgos tan superiores de discernimiento político, de celo por la justicia, y de amor al bien general, que parecerian de un todo inverosímiles, si no constasen por sus mismas pinturas, y por la deposicion de muchos autores diligentes é imparciales, que fueron testigos oculares de una gran parte de lo que escribieron. Los que insensatamente creen conocer á los antiguos Mexicanos en sus descendientes, ó en las naciones del Canadá y de la Luisiana, atribuirian á fábulas inventadas por los españoles, cuanto vamos á decir acerca de su civilizacion, de sus leyes y de sus artes. Por no violar, sin embargo, las leyes de la historia, ni la fidelidad debida al público, espondré sinceramente cuanto me ha parecido cierto, sin temor de la censura de los críticos.

La educacion de la juventud, que es el principal apoyo de un estado, y lo que mejor da á conocer el carácter de cualquiera nacion, era tal entre los Mexicanos, que bastaria por sí sola á confundir el orgulloso desprecio de los que creen limitado á las regiones europeas el imperio de la razon. En lo que voy á decir sobre este asunto, tendré por guias las pinturas de los Mexicanos, y los escritores mas dignos de crédito.

“Nada, dice el P. Acosta, me ha maravillado tanto, ni me ha parecido tan digno de alabanza y de memoria, como el orden que observaban los Mexicanos en la educacion de sus hijos.” En efecto es difícil hallar una nacion que haya puesto mayor diligencia en un artículo tan importante á la felicidad del estado. Es cierto que viciaban la enseñanza con la supersticion; pero el celo con que se aplicaban á educar á sus hijos,